



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la av. 12 de Octubre y Cordero, Edificio World Trade Center Torre B, of. 101 de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A.:

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO US\$ | NUMERO PARTICIPACION | % |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------|
| CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A. | 1.0000 | 1.0000 | 1 |
| Maria del Carmen Ordoñez Corral | 1.0000 | 1.0000 | 1 |
| Ing. Mauricio Ferro Rettig | 798.0000 | 798.0000 | 98 |
| TOTALES | 800.0000 | 800.0000 | 100 |

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.017;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.017;
5. Conocer el Informe de Comisario.

Preside de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, su titular Sra. Maria del Carmen Ordoñez Corral y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Ing. Mauricio Ferro Rettig

La Señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:



1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El Señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.

Toma la palabra el Ing. Mauricio Ferro Rettig, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías numero 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.017.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, la señora Presidenta somete a votación el informe que has sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los accionistas. El Ing. Mauricio Ferro Rettig se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, Contador de la Empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que se ha producido una utilidad antes de impuestos de \$24052.16, participación de trabajadores de \$15231.17.

La Señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.



4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.

El Señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, sean repartidas.

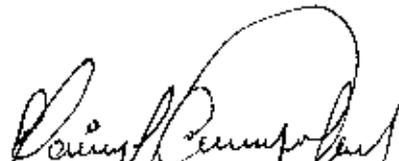
La Junta General acepta la propuesta del Señor Gerente General y dispone que las utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.017 sean repartidas.

5. CONOCER INFORME DE COMISARIO

El Señor Comisario pone a consideración su informe sobre el análisis de los Estados Financieros del año 2.017.

Sin otro asunto que tratar la Señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se le da lectura y se le aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.


Ing. Mauricio Ferro Rettig
Accionista


Sra. Maria del Carmen Ordoñez
Accionista


Ing. Mauricio Ferro Rettig
Representante Legal de CONSERVACION Y
DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A.


Sra. Maria del Carmen Ordoñez
SECRETARJO DE LA JUNTA GENERAL